CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GAU9208032P1 Registro Federal de Contribuyentes

GOMSA AUTOMOTRIZ Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110383769 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CORDOBA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A
23 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	GAU9208032P1			
Denominación/Razón Social:	GOMSA AUTOMOTRIZ			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	13 DE DICIEMBRE DE 1977			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	13 DE DICIEMBRE DE 1977			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:94690	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: CALLE 43	Número Exterior: SN			
Número Interior:SN	Nombre de la Colonia: ZONA INDUSTRIAL			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CORDOBA			
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle:			
Y Calle:				
Tel. Fijo Lada:	Número: 714-8377			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	tos Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
	Contrib	iyente	Localizado					

Actividades Económicas:							
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	41	26/09/2011				
2	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00		26/09/2011				
3	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	26/09/2011				
4	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	9	26/09/2011				

Regimenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002			

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/09/2011			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	26/09/2011			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/09/2011			
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/02/2012			
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2012			

Página [2] de [3]





Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del	15/02/2019	
	ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por		
	movimientos al RFC como liquidación, fusión o		
	escisión de sociedades)		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/23|GAU9208032P1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| d1ggvSv00AmRcEkvrVtWKXxujTerpFceZVg9sXYUHKBQj8x9CxQMKxEJtVZg5kpqGMr1bbhOd/PZfXfT4wFirZKFi+6VaKnPuZPnOX5X/tmeuXb4u4x3B3p7oKUbS/1aR6JZM4ZUBTkEX66hed/2tF/YE7D8cr4161iU194ByRI=





